

85
años



**los
lagartos**

REGLAMENTO DE TENIS 2021

1. Consideraciones generales

- a. Los torneos organizados o avalados por el Comité de Tenis están reservados para jugadores socios y beneficiarios del club Los Lagartos.
- b. En caso de controversia, el caddie master, en primer lugar, y el comité de tenis, como último recurso, serán los responsables de decidir sobre la misma.
- c. Si la controversia es sobre un asunto no contemplado en este reglamento, el comité de tenis será el encargado de decidir sobre la misma.
- d. Este reglamento será revisado y actualizado cada semestre por el comité de tenis para asegurar que todas las inquietudes que surjan sean contempladas en el mismo.
- e. Se espera de parte de todos los jugadores un comportamiento de acuerdo al juego limpio. La competencia se organiza para compartir buenos momentos y para fomentar el espíritu deportivo en el club.

2. Ligas

- a. Las ligas son masculina y femenina:
 - Ligas Masculinas: Liga 1, liga 2, liga 3 y liga 4.
 - Ligas femeninas: Liga 1, liga 2 y liga 3. Todas las ligas son abiertas a cualquier edad.
- b. Cada liga tiene los siguientes cupos:

Liga masculina:

1. Liga 1: 20 cupos (descienden y ascienden 4 jugadores directo)
2. Liga 2: 20 cupos (descienden y ascienden 4 jugadores directo)
3. Liga 3: 24 cupos (descienden y ascienden 4 jugadores directo)
4. Liga 4: Ilimitado (descienden y ascienden 4 jugadores directo)

Liga femenina:

1. Liga 1: 20 cupos (ascienden y descenden 4 jugadoras directo)
2. Liga 2: 20 cupos (ascienden y descenden 4 jugadoras directo)
3. Liga 3: Ilimitado (ascienden y descenden 4 jugadoras directo)

- a. Los cupos en cada liga siempre se mantendrán como están estipulados en el numeral 2b de este reglamento al iniciar cada semestre.
- b. Perder por Wo en cualquier instancia del torneo, borra todos los puntos alcanzados. Únicamente se otorgan los puntos correspondientes si después de iniciar el partido hay causa de retiro de alguno de los jugadores y/o jugadoras.
- c. Si un jugador y/o jugadora que no está en el ranking y quiere jugar los torneos de ranking, se podrá inscribir a través de la aplicación del Club Los Lagartos. El cuerpo técnico del club decidirá en qué liga debe jugar esa persona.
- d. Causal de retiro (inactividad) de un jugador y/o jugadora de la liga:

¹. El jugador y/o jugadora no participa en, al menos, un torneo de ranking o un partido de reto¹ al semestre.

3. Torneos de ranking

- a. Cada semestre se organizarán tres (3) torneos de ranking, la 3ra parada se programará a partir de la 1pm.
- b. No se podrán adelantar ni aplazar partidos por acuerdo entre los jugadores y/o jugadoras, se deberán jugar el día y hora programado por la organización.
- c. En caso de que por acuerdo entre los jugadores y/o jugadoras se reprogramen partidos, el partido será anulado y se otorgarán cero (0) puntos a los jugadores.
- d. Si un torneo no logra finalizar por cualquier motivo en el fin de semana en que estaba programado, el cuerpo técnico definirá la nueva fecha y hora para las rondas que queden pendientes.
- e. Si queda pendiente únicamente la final, esta será programada para el siguiente sábado o domingo en el horario que defina la organización, este partido podrá ser adelantado entre semana, siempre y cuando los dos jugadores estén de acuerdo; de lo contrario deberán asistir a la hora y día programado inicialmente.
- f. A nombre de los jugadores participantes, la oficina de tenis realiza una reserva de los campos que se van a utilizar el día del torneo. Esto con el objetivo que los socios que no participan en torneo, tengan la posibilidad de reservar ya que los jugadores inscritos al torneo tienen asegurado uno o más turnos de juego ese día.
- g. Las reservas a nombre de los jugadores participantes de torneos, realizadas desde la oficina de tenis, no reflejan la programación de los mismos; se hace solo para reservar los campos. El cuadro y programación será enviado a cada jugador por parte de algún integrante del cuerpo técnico o la oficina de tenis.
- h. El máximo de partidos disputados por un jugador o jugadora en un día, es de 3 partidos a 8 games o de 2 partidos si es al mejor de tres sets.
- i. Descansos entre partidos:
 - Si el partido dura menos de dos (2) horas, el descanso será máximo de 15 minutos.
 - Si el partido dura dos (2) horas o más, el descanso será máximo de 30 minutos.
 - Estos descansos aplican si uno de los jugadores lo solicita, de lo contrario el partido se juega a seguir.
- j. El calendario de los torneos varía todos los años y será el comité de tenis el encargado de fijar las fechas al comienzo de cada semestre.
- k. Los puntos en los torneos de ranking serán de la siguiente manera:

1. Cuadro eliminación sencilla
 1. Campeón, 26
 2. Finalista, 18
 3. Semifinalista, 15
 4. Cuartos, 10
 5. Octavos, 5
 6. Dieciseisavos, 2
 7. Treintaidosavos, 1 puntos
 8. Sesentaidosavos, 1 puntos
2. Round Robin de tres y cuatro cuadros
 1. Campeón, 26
 2. Finalista, 18
 3. Semifinalista, 15
 4. Cuartos, 10
 5. RR, 1 (+5 si gana al menos un partido)
3. Round Robin de dos cuadros
 1. Campeón, 26
 2. Finalista, 18
 3. Semifinalista, 15
 4. RR, 1 (+5 si gana al menos un partido)

- l. Todos los jugadores y/o jugadoras iniciarán el ranking cada SEMESTRE con cero (0) puntos, es decir no se defienden puntos de los torneo del semestre o año anterior.
- m. Para el 1er torneo de cada semestre se conservan las posiciones del ranking del semestre anterior, únicamente para sembrar a los jugadores.
- n. Los empates en el Round Robin se determinarán de la siguiente manera y en el siguiente orden de desempate:
 1. Ganador partido frente a frente
 2. Porcentaje de sets ganados sobre los jugados.
 3. Porcentaje de games ganados sobre los jugados
- o. Los jugadores y/o jugadores que pierdan en su primer partido independientemente de la posición en la que se encuentre en el cuadro, se les otorgarán los puntos de la ronda anterior de acuerdo al sistema de puntuación.

Ejp. En un cuadro de 32 espacios y donde participan 20 jugadores, las siembras o jugadores que queden una ronda adelante en el sorteo y pierdan su primer partido, se les otorgaran 2 puntos en lugar de 5 puntos que da esa ronda por estar sembrado o adelante por sorteo.
- p. Si un jugador y/o jugadora pierde por WO los dos (2) primeros partidos del cuadro de Round Robin, no podrá jugar el 3er partido programado.

- q. Jugador y/o jugadora que pierda por WO en dos torneos, no podrá participar en la siguiente parada de su liga.
- r. Los partidos de torneo en cuadro de eliminación directa se jugarán a dos sets con punto decisivo en el segundo deuce. En caso de empate a un set, se jugará un súper tie break (al mejor de 10).
- s. Los partidos de RR se jugarán al ganador de 8 games con punto decisivo en el segundo deuce. En caso de empate a 7, se jugará un tie break a 7 puntos.
- t. Las inscripciones al torneo de ranking deberán hacerse únicamente a través de la aplicación del Club Los Lagartos, especificando la liga en que desean participar y el cuerpo técnico revisará la solicitud y ubicará al jugador y/o jugadora en la Liga correspondiente.
- u. La inscripción es hasta la fecha límite fijada con anterioridad por el comité organizador del torneo.
- v. En cada parada o torneo valido para ranking los jugadores y/o jugadoras aceptados en el cuadro principal, tendrán plazo para retirarse hasta la fecha de cierre de inscripciones. Todos los retiros deben realizarse a través de la aplicación del Club Los Lagartos.
- w. Lucky losers
 1. Se entiende por lucky loser a los jugadores y/o jugadoras que no fueron sorteados en el cuadro y quieren participar en el torneo. Una vez inicia la programación si se presenta un WO el jugador y/o jugadora interesado podrá remplazar al jugador y/o jugadora que no se presentó en el cuadro.
 2. Los jugadores y/o jugadoras interesados deberán presentarse a la sede del torneo y firmar planilla personalmente con el caddie master, la firma de planilla se cierra una vez se envía el primer partido de la programación.
 3. Con todos los jugadores y/o jugadoras que firmen la planilla se hará un sorteo para definir el orden en el que podrán ingresar al cuadro en caso de un WO.
 4. La planilla de Lucky Loser la podrán firmar únicamente los jugadores y/o jugadoras que pertenezcan a la liga del torneo.
 5. Si un jugador y/o jugadora interesado en firmar Lucky Loser no pertenece a ninguna liga, el cuerpo técnico del club definirá si puede participar en la liga a la cual quiere firmar.
 6. Un jugador y/o jugadora podrá firmar Lucky Loser siempre y cuando no haya jugado ningún torneo es esa parada, es decir no podrá jugar dos ligas diferentes en una sola parada.
- x. Los dos (2) primeros torneos de ranking deberán iniciar a partir de las 10:00am sin excepción; la 3ra y 6ta parada que iniciará a partir de la 1:00 pm. No se podrán adelantar entre semana ni se podrán jugar más temprano de la hora programada
- y. Requerimientos organizativos

1. Todos los campos de juego serán de la misma superficie.
 2. En todos los torneos, el caddie master de cada sede será el supervisor.
 3. La programación de partidos será enviada a los jugadores y/o jugadoras vía correo electrónico para su consulta.
 4. Los partidos se realizarán en la fecha y hora previamente programadas, la programación inicia a partir de las 10:00am y 1:00pm respectivamente, bajo ninguna circunstancia se podrá adelantar partidos antes de esa hora.
 5. Se dará un plazo de 15 minutos para cada presentación de los jugadores y/ jugadoras. Pasado este tiempo, el caddie master asignado decretará sin apelación el WO.
 6. Las reglas de juego son las aprobadas por la ITF.
 7. La organización del cuadro y el sorteo se realizará de acuerdo a las normas de la ITF. viii. Los cuadros de RR tendrán un mínimo de tres jugadores y/o jugadoras y un máximo de cuatro. Corresponderá al comité organizador determinar la mejor distribución.
 8. Las pelotas serán provistas por los jugadores y/ jugadoras.
 9. Cada jugador y/o jugadora deberá presentarse con un tarro de pelotas y se deberá jugar con las pelotas que estén nuevas. En caso de que los dos jugadores se presenten con pelotas nuevas, se hará un sorteo para definir las pelotas de juego.
 10. Si los dos jugadores se presentan con tarros de pelotas usados, se hará un sorteo para definir las pelotas de juego.
- z. Pago de inscripción para los torneos de ranking:
1. El valor de cada torneo será fijado por la administración y reflejado en la cuenta mensual.
 2. Un jugador y/o jugadora inscrita que no se presenta, cancelará de igual forma el valor de la inscripción.

4. Sistema de retos

- a. Los retos se podrán realizar únicamente dentro de una misma liga y servirán para sumar puntos en el ranking. Una vez actualizado el ranking (el día miércoles posterior al reto) se sumarán los puntos de cada jugador y/o jugadora y esto actualizará su posición en el ranking.
- b. Los retos solicitados se harán teniendo en cuenta la última actualización de ranking, esta actualización se hará hasta la última ronda jugada del torneo realizado el fin de semana previo a la fecha de reto.
- c. Se programará un máximo de dos (2) fechas de retos por semestre.
- d. A nombre de los jugadores participantes, la oficina de tenis realiza una reserva de los campos que se van a utilizar el día de fecha de retos. Esto con el objetivo que los socios que no participa, tengan la posibilidad de reservar ya que los jugadores inscritos tienen

asegurado uno o más turnos de juego ese día.

- e. e. Todos los partidos de retos se programarán a partir de la 1:00pm.
- f. f. Los partidos de retos se jugarán a dos sets con punto decisivo en el 2do deuce. En caso de empate a un set, se jugará un súper tie break (al mejor de 10).
- g. g. El calendario de retos se define de acuerdo a las actividades programadas en cada semestre de cada año.
- h. Para realizar un reto:
 - 1. Solo podrán realizarse retos de acuerdo al calendario publicado por la oficina de tenis.
 - 2. Los retos se deben solicitar únicamente a través de la aplicación Club Los Lagartos
 - 3. En fecha de reto, los retos se podrán solicitar el domingo anterior de 6:00 pm ya sea para sábado o domingo. No se admitirán retos solicitados antes ni después de esa fecha.
 - 4. La oficina de tenis se encargará de programar cada reto.
 - 5. La oficina de tenis buscará el rival de cada reto hasta un máximo de 5 posiciones arriba del retador, siempre iniciando desde la posición inmediatamente superior al jugador que reta.
Ejp. El jugador en la posición N° 10 solicita reto, la oficina de tenis se pondrá en contacto con el jugador en la posición N° 9 y si este no puede o ya tiene un reto, continuará con el jugador en la posición N° 8 y así sucesivamente hasta confirmar un rival.
 - 6. Si ningún jugador de las 5 posiciones arriba del retador puede aceptar el reto, se le otorgarán los puntos al retador.
 - 7. Los retos se hacen a la posición, no al jugador y/o jugadora.
 - 8. Un jugador y/o jugadora podrá jugar máximo un (1) partido de reto por fecha de reto, ya sea que rete o sea retado.
 - 9. Si un jugador y/o jugadora solicito reto y adicional es retado en la misma fecha de reto, se programará el partido que primero haya sido reservado en el sistema.
 - 10. No existe el "reto pendiente" ni aplazado, en caso de que esto suceda el reto no tendrá validez y no se otorgaran puntos a ningún jugador y/ jugadora.
 - 11. En caso de que un reto sea suspendido por lluvia, se le otorgará un (1) punto a cada jugador y el reto no se reprogramara.
 - 12. Es responsabilidad del socio y/o jugador, tener conocimiento del reglamento.
- i. Se programarán retos de acuerdo a los siguientes cupo:
 - Sábado**
A partir de la 1:00pm: 12 retos
 - Domingo**
A partir de la 1:00pm: 12 retos
- j. Todos los retos sin importar las posiciones de los jugadores y/o jugadoras, otorgarán 3 puntos al ganador del reto, sin importar que sea retador o retado.

- k. Los puntos obtenidos por retos serán tenidos en cuenta para definir la posición en el ranking al final de cada semestre. Sin embargo, al inicio del siguiente semestre, cuando ya se hayan definido los ascensos y descensos, a todos los jugadores y/o jugadoras se les borrarán los puntos obtenidos en retos.
- l. Derechos del retador:
 - 1. Si un jugador y/o jugadora representa al club en un torneo T7, regional o nacional federados por equipos, se otorgan automáticamente tres (3) puntos de reto por participar, siempre y cuando haya fecha de retos programada.
 - 2. Los jugadores que tengan partido de reto programado, podrán solicitar normalmente turno de campo en la mañana.
- m. Sanciones al retador:
 - 1. Si un retador no se presenta a jugar una vez el partido este programado, no podrá retar en la siguiente fecha de retos.
- n. Derechos del retado:
 - 1. Gane o pierda, un jugador retado o retador puede retar para la siguiente fecha de reto.
- o. Sanciones al retado:
 - 1. Si un jugador acepta un reto y pierde por Wo, el retado no podrá aceptar ni retar durante la próxima fecha de reto y no recibirá ningún punto.

1. Ascensos y descensos

- a. Los ascensos y descensos se producirán al final de cada semestre de acuerdo a la puntuación existente una vez finalizadas las tres (3) paradas de ranking.
- b. En todas las ligas masculinas y femeninas, ascienden y descienden 4 jugadores y/o jugadoras.
- c. En caso de empate en puntos entre dos o más jugadores, para un ascenso o descenso, se procederá a un desempate que se jugará a un partido o Round Robin con sistema NO AD en el 2do Deuce, en caso de empate a un (1) set, se jugará un Súper Tie Break a 10 puntos.
- c. Si en una liga son retirados varios jugadores y/o jugadoras por no haber participado en el semestre (inactividad) y la liga quede incompleta, ascenderán los jugadores y/o jugadoras de la liga inferior hasta completar los cupos de la liga. Esto afectará los ascensos y descensos de las ligas inferiores.
- d. Cuando un jugador o jugadora este en posición de descenso directo al final del semestre y solicita ser retirado del sistema de ranking o es retirado por inactividad estando en posición de descenso; en el siguiente semestre deberá jugar en la liga a la que descendía y por ningún motivo podrá jugar en la liga a la que pertenecía cuando solicito el retiro o fue retirado por inactividad. Una vez pasado ese semestre podrá solicitar al cuerpo técnico participar en cualquiera de las ligas y el cuerpo técnico decidirá en que liga debe jugar de acuerdo al nivel de juego de cada participante.

REGLAMENTO RESERVAS POR LA APP POR UNA SANA CONVIVENCIA, RESPETE Y CUMPLA LAS NORMAS

1. Las clases y turnos deben ser tomados por el socio que figura en la reserva y no por un familiar o tercero, este turno debe ser reservado por la App únicamente.
2. Los turnos son de 50 minutos sin excepción, una vez finaliza el turno, los socios en campo deben suspender su juego con el fin de adecuar el campo y prestarle un buen servicio a los socios que inician un nuevo turno.
3. El ingreso al campo es a la hora en punto que inicia la clase, por favor hacer su rutina de calentamiento fuera del campo.
4. Una vez finalice el turno, abandone el campo en el menor tiempo posible. Por favor haga su rutina de estiramiento fuera de la campo.
5. Si un socio reserva turno y por algún motivo no puede asistir, deberá cancelar el turno por la App la cual permite realizarlo 1 minuto antes de inicio del mismo. El turno no podrá ser cedido ni a un familiar o a otro socio.
6. Si usted desea reservar un segundo turno el mismo día, lo puede hacer una vez haya disfrutado del primer turno reservado (sujeto a disponibilidad). Esto con el fin de que todos los socios puedan reservar sus turnos y clases en igualdad de condiciones.
7. Cuando hay torneo y/o fecha de reto programada.
 - A nombre de los jugadores participantes la oficina de tenis realiza una reserva de los campos que se van a utilizar en el día del torneo y/o retos.
 - Los participantes de torneo o fecha de reto no podrán realizar reserva de turno o clase individual; esto con el objetivo que los socios que no participan en torneo y/o fecha de reto, tengan la posibilidad de reservar ya que los jugadores inscritos en el torneo tienen asegurado uno o más turnos de juego ese día.
 - Los participantes podrán reservar en escuela de adultos y/o escuela de niños.
8. Las clases individuales reservadas con los profesores, se pueden cancelar 12 horas antes, con el fin que el profesor pueda estar disponible para prestar el servicio a otro socio en caso que usted no lo pueda tomar.

Si requiere cancelar la clase y no esté en los tiempos estipulados, puede comunicarse con la oficina de tenis al 6438800 Ext. 1149 o al Cel. 310 779 9514 (Felipe Díaz) – 320 418 6226 (Sneyder Saavedra) donde le ayudaremos a liberar la clase. Si la clase liberada es tomada por otro socio, su reserva se dará como cumplida; en caso de que esta clase no sea tomada por otro socio, la reserva se dará como incumplida y se aplicará el reglamento vigente.

A partir del 1 de mayo del 2019, si un socio incumple el reglamento se tomará la siguiente medida:

No podrá realizar ninguna reserva en tenis por 1 día, será el mismo día de la semana siguiente.

Ejemplo: El sábado 7 de noviembre incumple el reglamento, NO podrá reservar el sábado 14 de noviembre ningún turno, clase o escuela de tenis.

Esta medida será aplicada tanto al socio titular que reserva el turno inadecuadamente, como para los socios que juegan en esa reserva.

SELECCIÓN DE JUGADORES PARA EL EQUIPO QUE REPRESENTA AL CLUB EN EL T7

Los parámetros para seleccionar a las personas que representarán o deseen representar al club en los torneos por equipos interclubes del T7 son los siguientes:

1. El equipo inicial para cada torneo será seleccionado por los profesores de tenis de acuerdo a su criterio técnico y deportivo, los profesores podrán escoger jugadores que no se encuentren en el ranking interno.
2. Estos jugadores podrán ser retados por un jugador o pareja, dependiendo si la modalidad es sencillos o dobles.

Los criterios para retar a las parejas seleccionadas son los siguientes:

- a. Se tomará el ranking de sencillos como un hándicap. Ejemplo, el jugador # 1 de Liga 1 masculina es hándicap 1, el jugador # 8 de Liga 1 masculina es hándicap 8, como en la Liga 1 masculina hay 20 jugadores, el jugador # 1 de Liga 2 masculina es hándicap 21 y así sucesivamente se va asignando el hándicap para cada jugador que pertenezca al ranking interno. Este mismo procedimiento aplica para definir el hándicap en la Liga femenina.
- b. Solo una pareja o jugador podrá retar a los seleccionados. Si hay dos o más retadores para cada liga y/o modalidad, se escogerá a la de mejor hándicap.
- c. La pareja que se haya ganado el derecho a retar jugará un partido completo a 3 sets, con ventajas normales, contra la pareja seleccionada. El que gane el enfrentamiento será el que representará al club en el torneo.
- d. Los retadores solo podrán hacerlo en una categoría y/o modalidad.
- e. El reto será programado a más tardar un día antes de la fecha de inicio de torneo. El reto será programado por acuerdo entre los jugadores, el reto solo podrá ser cancelado por lluvia, en caso de que esto suceda, la pareja seleccionada por los profesores inicialmente será la que represente al club en el torneo.

- f. Si no se llega a un acuerdo entre los jugadores para definir la fecha del reto, el equipo seleccionado por el cuerpo técnico será el que representará al club.
- g. En caso de que un jugador y/o pareja seleccionada por el cuerpo técnico no pueda asistir al torneo y se retire 7 días antes o menos del inicio del mismo, automáticamente será reemplazada la pareja en su totalidad, en primera instancia por la pareja que haya jugado el reto. En segunda instancia, la pareja que siga con mejor promedio de hándicap. Si no había sido retado el jugador y/o pareja, el cuerpo técnico elegirá el reemplazo. Es importante aclarar que si un jugador y/o pareja se retira 8 días antes del inicio del torneo el cuerpo técnico tendrá la autonomía de elegir una nueva pareja o reemplazo del jugador que se retiró.
- h. A los entrenamientos programados para la preparación del torneo únicamente podrán asistir los jugadores que se encuentren convocados en el equipo oficial y los que tiene el derecho a retar por hándicap.
- i. Este proceso se repetirá para cada uno de los torneos por equipos programados en el calendario de los torneos T7.

**Nota: Para torneos regionales por equipos (Estilo Copa Davis) el cuerpo técnico seleccionará el equipo de acuerdo a su criterio técnico y deportivo. En este tipo de torneos no se podrá retar al equipo seleccionado.*

Cordialmente,
Comité de Tenis